

Guayaquil, 1 de Abril de 2011

Sres.

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAMARONERA LUSALVI S.A.**

Ciudad.-

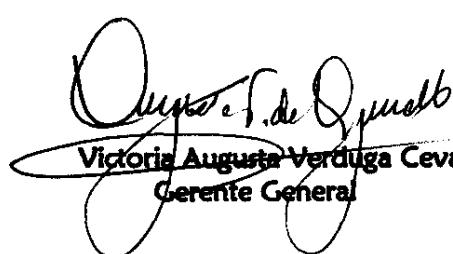
De mis consideraciones:

En cumplimiento del artículo No. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y del reglamento para la presentación de Informes de Administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de 24 de Septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2010:

- 1.- Metas y Objetivos: Se cumplieron las metas trazadas en la compañía como constan en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.
- 2.- Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- Durante el ejercicio no se han producidos hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, legal, que se hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.
- 3.- Del Estado de Situación Financiera tengo a bien comunicar que se ha logrado mantener saludable las finanzas de la compañía, pues la utilidad obtenida ha sido pequeña, los costos de producción se han mantenido durante el periodo 2010, esperando que este nuevo año 2011 llegar a incrementar los ingresos.

Aprovecho la oportunidad para dejar asentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente


Victoria Augusta Verduga Cevallos
Gerente General

